

Cuadro 221-02. NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2007-11

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
NUPCIALIDAD:					
Número.....	11,516	11,508	12,273	12,981	15,135
Tasa por 1,000 habitantes (1).....	3.4	3.3	3.5	3.6	4.2
Tasa específica por 1,000 personas (2).....	12.9	12.7	13.3	13.8	15.8
DIVORCIALIDAD:					
Número.....	2,893	2,997	3,469	3,583	3,848
Tasa por 10,000 habitantes (1).....	8.5	8.6	9.8	10.0	10.6
Tasa específica por 10,000 parejas (3).....	96.3	97.0	109.2	109.7	114.7

NOTA: Las tasas de nupcialidad y divorcialidad de este quinquenio, están calculadas sobre nuevas estimaciones y proyecciones, basadas en el Censo de 2010, las cuales están sujetas a revisión.

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación **masculina total** de la República, de 15 años y más de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.